

POLÍTICA GESTIÓN DE LA IMPARCIALIDAD

SGS Colombia S.A.S garantiza que el personal está libre de presiones internas y externas, en los ámbitos comerciales, financieros y de otro tipo que puedan comprometer su imparcialidad.

Igualmente, reiterando su compromiso desde la alta dirección con la integridad, imparcialidad e independencia, declara que no presta servicios de consultoría y auditoría interna dentro de los términos de las normas Numeral 4.2 NTC/ISO/IEC 17065:2013, Numerales 4.2 y 5.2 NTC/ISO/IEC 17021-1:2015; asegura que su personal y líneas de negocios no participan en el diseño, la fabricación, la instalación, la distribución, la implementación, la operación, el mantenimiento, el suministro, la compra, la posesión o la utilización de los ítems inspeccionados, productos, servicios, procesos o sistemas de gestión certificado o que se va a certificar acorde con lo establecido en las normas NTC/ISO/IEC 17065:2013, NTC-ISO/IEC 17020:2012 NTC-ISO/IEC 17024:2013 y que las actividades de sus laboratorios se realizan de manera imparcial y estructurada dando cumplimiento al numeral 4.1 de la norma ISO/IEC 17025:2017.



IVÁN DOMÍNGUEZ

Presidente del Grupo SGS Colombia

FEBRERO 2018

QA-PLC-10

Revisión N°4

